Plan anual de aprovechamiento
Coto deportivo de pesca C.D. ARGUIS: 2026

Normas de uso propuestas					
Denominación	C.D. ARGUIS				
Río	Isuela				
Límites del coto	Superior: Cola del Embalse de Arguis:			X711.075-Y4.687.211	
	Inferior: Presa del Embalse de Arguis			(30T X711908 Y4686771)	
Longitud del coto	3.3 Km				
Entidades Colaboradores	F.A.P.y.C				
Permisos diarios	150				
Importe de los permisos	Condición	Cupo	Diario	Semanal	Anual
	Fed/Rib	Salmonícola cupo 5	10		
	Otro	Salmonícola cupo 5	16		
Centros de expedición	**Online**: https://fapyc.es/permisos-online				
Cebos permitidos	Naturales: Lombriz de tierra, grillo y saltamontes. (Válidos anzuelos con arponcillo) Artificiales: Cucharilla tradicional (Válidos anzuelos con arponcillo), Pez Artificial y Vinilos con un anzuelo y Pesca a Mosca (Cola de Rata o Boya)				
Categoría	Salmonícola cupo 5				
Especies, cupo y talla mínima	**Especie**		**Régimen**	**Cupo**	**Talla**
	Trucha arcoíris *(Oncorhynchus mykiss)*		Extractivo	5	
Periodo y horario hábil de pesca	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Siempre que lo permita el estado del Embalse) HABILES TODOS LOS DÍAS DEL AÑO • Del 1 de enero al 31 de marzo: Válido desde las 9 hasta una hora después de la puesta del sol • Del 1 de abril al 30 de septiembre: Válido desde las 8 hasta una hora después de la puesta del sol • Del 1 de octubre al 31 de diciembre: Válido desde las 9 hasta una hora después de la puesta del sol				
Zonas de deportes naúticos					

Normas específicas	
Condiciones especiales	1. ***Prohibido pescar desde el Muro y la Pasarela de la Presa del Embalse y con el nivel bajo prohibido pescar en el áerea indicada en la Señalización colocada a ambos lados de la Presa.*** 2. Sólo se puede usar una caña en acción de pesca. 3. ***Prohibida la pesca desde embarcación y elementos flotantes, excepto Entrenamientos Oficiales autorizados por Fapyc y Competiciones oficiales.*** *(Tanto Embarcaciones como pescadores, entrenando o compitiendo, irán IDENTIFICADOS CON DISTINTIVOS DE ENTRENAMIENTO DE FAPYC).* 4. El calendario con los días en los que el Coto permanecerá cerrado por Competiciones o Cursillos estará expuesto en los Centros de Expedición. 5. Cuando se celebren cursillos infantiles de pesca o competiciones deportivas con el Coto abierto, deberán respetarse las zonas marcadas al efecto.
Navegación y pesca desde embarcación	

Plan anual de aprovechamiento
Coto deportivo de pesca C.D. ARGUIS: 2026

FAPyC

Trabajos y actuaciones previstas para el 2026

Repoblaciones o sueltas

Tramo en régimen:Extractivo						Especie: Trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*)						
	Ene	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**
Ejemplares	3125	3125	3125	3125	3125	3125	3125	3125	3125	3125	3125	3125
Kilos	470	470	470	470	470	470	470	470	470	470	470	470

Observaciones:
AUTORIZADA LA SUELTA DE TRUCHA ARCO IRIS ESTERILIZADA (Plan Técnico 2022-2026) 1.- Las sueltas programadas cumplirán lo previsto en el correspondiente Plan Técnico vigente (2022-2026) y demás Resoluciones del INAGA para las sueltas en dicho coto 2.- Todas las sueltas serán solicitadas como mínimo 10 días antes de la fecha prevista. 3.- El calendario propuesto estará sujeto a la disponibilidad de peces para las sueltas en las piscifactorías.

Mejoras previstas

1. Reposición de tablillas en mal estado. 2. Limpieza de orillas y trabajos de mantenimiento del coto 3. Limpieza de madera muerta acumulada en las orillas

Actividades previstas para el año 2026

Tipo de actividad	Actividad
Mantenimiento	Mantenimiento y limpieza de orillas
Señalización	Mantenimiento y señalización

	En Huesca a 7 de enero de 2026
	Fdo: D. Miguel A. Lafarga Rodríguez Delegado Huesca
	PAA aprobado el 14 de febrero de 2026